



RESOLUCION No. 104-AD-84

Lima, 04 de ABRIL de 1984



Visto el Informe N° 028-OCIE-84;

CONSIDERANDO :

Que, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha recepcionado las siguientes Propuestas para la ejecución de la obra: "Remodelación Pista Atlética Estadio Nacional" :

- | | |
|-------------------------------|-------------------|
| - J.L. Dupuy Ingenieros | S/. 17'292,000.00 |
| - Arq. Eduardo Luna Marti | 17'350,000.00 |
| - Ing. Jorge Allende Gardella | 17'217,460.00 |



Que asimismo, se ha pronunciado se Adjudique la ejecución de la citada-- Obra a favor del Ing. Jorge Allende Gardella, por ser la más económica;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y -- Equipamiento, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva, y

De conformidad con el Art. 28° inciso "c" de la Ley N° 23740;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR a favor del ING. JORGE ALLENDE GARDELLA, por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: DIECISIETE-- MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA SOLES ORO --- (S/. 17'217,460.00), la ejecución de la obra: "REMODELACION PISTA ATLETICA ESTADIO NACIONAL".

ARTICULO 2° .- AFECTESE el egreso que origine el cumplimiento del presente contrato al Pliego II, U.P.01, EEP.001, Actividad 001.03, Proyecto: Reacondicionamiento Instalaciones Deportivas, Asignación 08.03, Fuente de Financiamiento: Ingreso por Transferencia-- (Ley N° 23724).

Regístrese y Comuníquese,



Dr. ALBERTO MANSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Adjudicación de la Obra "Remodelación Pista
Atlética Estadio Nacional".

INFORME N.º 163-OAJ-84

R.J. 104-AD-84
2-4-84

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
Resolución 104-AD-84
50
04 ABR. 1984
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
1135
U 3 ABR. 1984
RECIBIDO

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1.- La OCIE ha recepcionado las siguientes propuestas para la ejecución de la Obra "Remodelación Pista Atlética Estadio Nacional":

J.L. Dupuy Ingenieros	S/. 17'292,000.00
Arq. Eduardo Luna Martí	S/. 17'350,000.00
Ing. Jorge Allende Gardella	S/. 17'217,460.00

Según se desprende del Informe de la OCIE N.º 028-OCIE-84 el presupuesto Base asciende a la suma de S/. 16'983,120.00, habiendo resultado la propuesta más económica para el Instituto la del Ing. Jorge Allende - Gardella por la suma de S/. 17'217,460.00, monto de su propuesta a suma alzada.

2.- Esta OAJ opina procedente adjudicar a favor del Ing. Jorge Allende - Gardella por el monto de su propuesta a suma alzada S/. 17'217,460.00 la ejecución de la Obra Remodelación Pista Atlética Estadio Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el inc. c) del Art. 28º de la Ley - 23740.

Lima, 3 de abril de 1984

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/84
TVM/emv



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 028-OCIE-84

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : ADJUDICACION DE OBRA
REF. : INFORME N° 026-OCIE-84
FECHA : MARZO, 29 DE 1984

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Mediante el Informe de la referencia, se elevó todos los antecedentes relacionados a la ejecución de la obra: "Remodelación Pista Atlética Estadio Nacional". Se adjunta el respectivo proyecto de Resolución.
- Mediante Oficio N° 002-OCIE-84, se Invitó a las siguientes firmas constructoras, para que presenten Propuestas para la ejecución de la Obra en mención. :
 - J.L. Dupuy Ingenieros
 - Arq. Eduardo Luna Martí
 - Ing. Jorge Allende Gardella
- En la fecha se han recepcionado las siguientes Propuestas :
 - J.L. Dupuy Ingenieros por S/. 17'292,000.
 - Arq. Eduardo Luna Martí " 17'350,000.
 - Ing. Jorge Allende G. " 17'217,460.
- El Presupuesto Base asciende a S/. 16'983,120.00.
- La Propuesta más económica para el I.P.D. es la del Ing. Jorge Allende Gardella por la suma de S/. 17'217,460.00.

Por lo que es opinión de esta Jefatura que, de conformidad con el Art. 28° inciso "c" de la Ley 23740 (Presupuesto de la República), se Adjudique al Ing. Jorge Allende G., la ejecución de la Obra en referencia por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de S/. 17'217,460.00.

Se adjunta Proyecto de Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.

Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.